

FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado:	Título de la propuesta regulatoria:	
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO	MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
Enlace de Mejora Regulatoria:	Fecha de aprobación por el Comité Interno:	
CARLOS ENRIQUE JUAREZ VELASCO		
Punto de contacto:		
Teléfono: (722) 210.57.54		
Correo: copladem.uj@edomex.gob.mx		
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.		
ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.		
EL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO, NECESITABA MANTENER ACTUALIZADO EL MARCO JURÍDICO BÁSICO, EL OBJETIVO INSTITUCIONAL, LAS ATRIBUCIONES Y LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS FUNCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA.		
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.		
EL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL COPLADEM, TIENE COMO PROPÓSITO NORMAR Y PRECISAR LAS FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN EL ORGANISMO, DELIMITANDO A SU VEZ, SUS RESPONSABILIDADES Y LOGRANDO MEDIANTE SU ADECUADA IMPLEMENTACIÓN LA CORRESPONDENCIA FUNCIONAL ENTRE PUESTOS Y ESTRUCTURA.		
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.		
SE TRATA DE UN DOCUMENTO INTERNO DEL COPLADEM, EL CUAL ÚNICAMENTE SE ENCARGA DE REGULAR LAS FUNCIONES DEL ORGANISMO		
5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X

Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X
---	--	----------

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO. -<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2019/dic171.pdf>

REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig261.pdf>

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig087.pdf>

LEY PARA LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig024.pdf>

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/rglvig044.pdf>

REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN Y EL CONTROL DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DEL ESTADO DE MÉXICO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig051.pdf>

